

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50  
 de la capital, trimestre... » 3  
 de Ultramar y extranjero por un año... » 25

PAGO ADELANTADO.



# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales líneas.

6. SOL.—Sale 7 h. 09 mañana. Pone 4 h. 34 tarde. LUNA.—Dia 6. Sale 12'51 mañana.—Pone 12'04 tarde  
 7. " Sale 7 h 09 " Pone 4 h. 34 " " —Dia 7. Sale 01'11 " —Pone 01'06 "

Dia 6.—MAREAS.—Bajamar.—A las 03 55 mañana y 04'28 tarde.—Pleamar —A las 10'01 mañana y 1 0'35 tarde

### COMPañIA TRASATLANTICA.

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Nombre buque	NAVEGANDO.	FONDEADO
XII		En Santander
XIII		En Habana
Lo-		En Cádiz
Numero		En Cádiz
Aires	De Pto. Rico á Cádiz	
Con-		En Barcelona
de Ca-	En las Antillas	
id de	De Montevideo á Cádiz	
nder		En Habana
ña		En Cádiz
za	En las Antillas	
Louon	De Manila á Colombo	
Min-		En Manila
Ranay		En Cádiz
del		En Cádiz
go	De Cádiz á Fernando Poó	
LVI-	En las Antillas	
co	En las Antillas	
ador		En Cádiz
CISCO	De Cádiz á Pto. Rico	
ARD	En las Antillas	
UG		En Cádiz
en		En Cádiz
aria		En Cádiz
tes		En Cádiz
en	De Santander á Vigo	
en		En Cádiz
ndo	De Habana á Pto. Rico	
ago		En Renfrew
		En Cádiz
		En Barcelona
		En Liverpool

## ¡¡FUERA BREVAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE  
 de Hígado, de Hígado, de Hígado  
 DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO  
 2, Esperanza, 2.

### FOTOGRAFIA ARTISTICA

## ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más anti-  
 gua de Santander, acaba de inaugurar  
 una nueva galería con los aparatos  
 mejores y más modernos, adquiridos  
 en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y cla-  
ses, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

### RESTAURANT

## CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensa-  
lada, dos principios, postre pan y vino.

Servicio á la carta.—Platos escogidos todos  
los días.

Especialidad en vinos del reino y extran-  
jero.

Servicio esmerado, seis amplios comedores  
para familias. 62

## La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas y cualquier  
garantía que convenga.

Atarazanas, S, 2.º 66

### IMPRESA Y LITOGRAFÍA

## FELESFORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento  
 hay un gran surtido en recordatorios,  
 artículos de novedad y tarjetas cromos.

Especialidad en los trabajos.

## Una señora joven y

viuda, desea colocacion para acompañar al  
guna señorita.

En esta Imprenta informarán.

## AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se  
 hallan de venta libros para las casas  
 de huéspedes.

## FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO CÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotogra-  
 fico, montado como los mejores de París, se  
 hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles  
 que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos.  
 Altas novedades en ampliaciones inaltera-  
 bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-  
 ciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la expo-  
 sicion galería de retratos que tiene á la entra-  
 da del edificio, variados recientemente.

## CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)



**EFEMÉRIDES.**

Día 6.—1677. Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos de América.

Día 7.—43.(A. de J. C.). Decapitacion de M. Tulio Ciceron.

**Crónica Religiosa.**

**SANTORAL.**—Día 6. Santos Nicolás de Bari, obispo, Emiliano, médico, y santa Asela, virgen.

Día 7, Santos Ambrosio, obispo, doctor, Urbano, obispo, Martin, abad, y santa, Fara, virgen.

**SANTO DEL DIA** —*San Nicolás.*—Nació en Patria, ciudad de la Licia en el Asia menor. Sus padres eran muy ricos, pero todavía eran piadosos. Al mismo tiempo que crecía en edad crecía también en virtudes y sabiduría y conociendo su tío el obispo de Mira las cualidades tan preciosas que poseía, se apresuró á hacerle sacerdote; cuya dignidad hizo brillar su virtud con nuevo lustre. Habiendo hecho su tío un viaje á la Tierra Santa, dejó á nuestro santo el gobierno de su diócesis, quien la gobernó con tanto acierto que á la muerte de su tío fué nombrado sucesor suyo.

Viéndose colocado en la silla episcopal, tendió con nuevo fervor á la perfeccion, y pasaba casi toda la noche á los piés de los altares, orando por sí y por su pueblo. Mestró tanto celo contra los idolatras, que en poco tiempo convirtió un sinnúmero de estos y de arrianos. El número de milagros que Dios obró por su intercesion es tan prodigioso, que uno de ellos fué resucitar á dos estudiantes que habian sido asesinados en Mira. Finalmente, habiendo llegado la hora de su muerte, entregó su espíritu al Criador.

**CRONICA**

Han sido expedidos los títulos de licenciado en Derecho á favor de D. Juan de Dios Milicúa y de bachiller de Artes á don Javier de Echevarría y Azcárate.

Para antes del sacrificio cruento de los anuales mártires de Pavia, se anuncia un sacrificio nominal consistente en una combinacion extensa de gobernadores civiles.

Ha fallecido en Bilbao don Máximo de Burzaco, apellido que tiene grandes recuerdos en algunas distinguidas personas de Castro Urdiales, á las que deseamos ánimo tranquilo y resignacion cristiana para transigir con estas tristes intercadencias de la vida.

Hallándose anteayer trabajando en una obra en Maliaño, al lado de la fábrica de aserrar «La Cantábrica», un obrero de 17 años, llamado Manuel Haya, tuvo la desgracia de recibir un golpe en la cabeza, causado por una de las manivelas de la grúa de levantar las piedras de la obra.

Vendado provisionalmente por sus compañeros, se puso á comer, pero al poco tiempo sufrió un accidente, siendo conducido en un coche á la Casa de socorro, en

donde se vió que presentaba una gran hinchazon en el lado izquierdo de la cara y fuertes contusiones en el frontal, que se extendían hasta el parietal izquierdo, siendo trasladado al hospital por disposicion del médico de guardia, quien opinaba, segun los síntomas, que debía existir fractura del frontal.

El empréstito que la república norteamericana acaba de hacer para consolidar parte de su deuda flotante, que estaba representada en bonos con 5 por 100 de interés, ha sido adjudicado al tipo de 117 por 100. El interés resultará, pues, poco más de 4 1/2 por 100, cotizándose los nuevos valores á 119 valor oro.

El éxito de la operacion se considera muy satisfactorio para aquel Gobierno.

Llama, sin embargo, la atencion, el tipo tan elevado á que se hace el empréstito, cuando en Francia y en Inglaterra se encuentra dinero al 2 1/2 por 100.

La gran Compañía «Air Comprimé», que en París tiene grandes líneas, sirviéndose de dicha fuerza motriz, grandemente preferible á la electricidad porque no necesita afean las calles llenándolas de postes, desterrados de París, Lóndres, Berlin, etc., etc., y muy superior á la traccion animal, que las ensucia con el ganado de arrastre y con los encuartes, está ya en relacion con las Empresas de tranvías de Madrid y provincias, y muy pronto apreciará el público español el motor de *aire comprimido* que también se aplica con sencillez y economía á miles de miles de pequeñas industrias. Sus efectos los ve todo el mundo en los frenos adoptados para prevenir las desgracias ferroviarias.

El catedrático de francés del Instituto de Valladolid ha sido condenado á cinco días de arresto por falta contra un alumno.

En los archivos del alto Garona, de Tolosa, ha sido descubierta una hoja de la santa Biblia escrita en caracteres visigóticos del siglo noveno.

Después de un estudio profundo del texto que corresponde á los capítulos 21 y 22 del Eclesiástico, se cree ver una version latina antigua desconocida hasta aquí, y la primera en Europa después de la Vulgata, y que permiten las apariencias atribuir á San Jerónimo.

Al cabo de veinte años ha tardado en volver á París desde Gans, un periódico dirigido á este último punto y cuyo destinatario murió hace mucho tiempo. Entre ambas poblaciones hay 320 kilómetros que el tren menos rápido recorre en once horas.

Consolémonos los españoles con semejante viaje postal.

En Monza han terminado estos días el altar destinado á guardar, en la histórica capilla de la Reina Teodolinda, la célebre corona de hierro.

Este altar, imitando el estilo de la fachada de la Basílica y haciendo juego con las preciosas pinturas que decoran los muros y la bóveda de la capilla, se levanta sobre tres gradierias de marmol negro: la tabla de

la mesa, de mármol de Verona, está sostenida por ocho columnitas de mármol rojo, y entre ellas cruces y emblemas. De la parte central del frente superior de la mesa se eleva un rico zócalo sosteniendo la caja de hierro que encierra la corona, y sobre él se levantan otras cuatro columnitas que sostienen el tabernáculo, hecho á semejanza del Obelisco que aún se conserva enfrente de la Basílica.

La traslacion solemne de la corona tendrá lugar el año próximo, asistiendo los Reyes y consagrado el arzobispo de la capilla.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villacarriedo, dotada con 250 pesetas anuales.

Anteayer fondeó en este puerto el vapor *Alfonso XII*, con correspondencia y 25 pasajeros.

Anteayer fueron amonestados varios artistas ambulantes del género kurdo habiendo daban conciertos superabundantemente molestos é incultos después de las once.

En el Principal hay varias llaves encontradas en la vía pública.

Lista de las panaderías donde se da siempre el peso legal y nunca ha sido decomisado un sólo pan, segun leemos en prensa local:

- La Constanca.*
- Panadería de Santa Lucía.*
- Santiago Gonzalez.*
- (Se continuará.)

Anteayer, en ocasion de estar ensayando el Orfeon *Cantabria* una linda pieza titulada *Serenata de invierno*, entraron en el salon los distinguidos jóvenes de Laredo don Juan Rugama, don Francisco Paysardo, don Juan Basoa y don Ladislao Marián, así como también el conocidísimo y querido de Castro Urdiales don Carmelo Helguera; y el ilustrado director señor Wunsch, con la galantería que le caracteriza, les obsequió con la audicion de *La adentro*, *Cancion de Abril* y *La Conjuración*, las cuales, si los orfeonistas demostraron una vez más la legitimidad con que van ganando sus laureles, el sabio maestro justificó el acierto y la inteligencia con que les sabe llevar siempre á la victoria.

Así los obsequiados como otras muchas personas que escucharon aquella impasada serenata aplaudieron con entusiasmo y tributaron al final de cada una de las piezas justos y sinceros elogios.

M. Rapiéff, capitán de Artillería del Ejército federal, acaba de inventar para la defensa de aquellas costas, un proyectil neumático de dinamita, la más poderosa máquina de guerra conocida hasta el presente segun se dice.

Pesa 52 toneladas; pero por medio de una rueda, que se mueve á mano, puede ser dirigido al punto de mira. Los proyectiles son de acero, y pesan unos 200 libras y otros 500. Van rellenos de dinamita, y estallan al caer las balas, á las distancias



4.600 a 5.200 metros, convirtiéndose en cuanto se halla a su alcance. El Gobierno ha adquirido el secreto y ordena la construcción de 200 cañones, número suficiente a defender el extenso litoral de la República de la Unión.

La *Medecine Moderne* acaba de hacer el resumen de todos los casos observados científicamente y tratados con el suero antidif

terico. Suman ya 1.117, y en ellos se observa una mortalidad de 24 por 100. El doctor Roux, los 448 que ha tratado en el hospital de Niños de París, dijo que la mortalidad media había sido 24,34 por 100. Así que las cifras totales son todavía más ventajosas que las suministradas por Roux. Para poder apreciar en todo su valor estos números, conviene tener presente que la mortalidad ordinaria producida por la tífidea en los hospitales de París había bajado hasta ahora entre el 75 y el 80 por 100.

El suero antidifterico ha salvado, por lo tanto, del 51 al 56 por 100.

Ha salido para sus renombradas bodegas Aleson (Rioja) llamadas *La Salud* nuestro querido amigo don Eustasio Sierra, conocido industrial de esta ciudad.

El día de la Purísima predicará en el rollo el reverendo Padre Vinuesa, que tan buen recuerdo dejó aquí, especialmente como orador; y en las iglesias de San Francisco, Sagrado Corazón y Santa Lucía de esta ciudad un Padre Dominicó, el superior de los Jesuitas reverendo Padre Menéndez y el muy ilustre Magistrado de Burgos, señor Artíñano.

Durante los domingos de Adviento predicará en esta Santa Iglesia Catedral el señor Magistrado de la misma don Salvador Rodríguez, tratando en sus sermones, según anunció en el primero, sobre las cuestiones sociales de más importancia en los actuales tiempos.

La Junta local de Salvamento de naufragos ha recibido de la Central los diplomas y medallas de plata y bronce concedidos para recompensar méritos contraídos a la tarde del día 3 de Noviembre de 1893. Las de plata son para los tripulantes de un buque francés que se hallaba en nuestro puerto aquel día y una para el práctico de este puerto don Feliciano Estrada, que justamente no usa hace años ese distintivo tan honroso para la bizarra gente de mar.

El domingo próximo se hará la distribución en la Comandancia de Marina.

El dictamen acerca del proyecto de la reforma arancelaria que se leyó en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para reformar la segunda columna del anexo de 31 de Diciembre de 1891, entendiéndose que las partidas correspondientes a las tarifas anejas de tratados ratificados con autorización de las Cortes, serán invariables.

Las reducciones que en la mencionada

columna se hicieran, no podrán exceder el límite de las tarifas anejas de los tratados convenidos y no aprobados.

Art. 2.º La reforma de que trata el artículo precedente, se hará por una comisión compuesta de senadores y diputados y representantes de la agricultura, industria y comercio, designados por el Gobierno.

Art. 3.º El Gobierno podrá aplicar los derechos de la expresada columna, exceptuando los que procedan del tratado con Portugal, y los que por concesión especial se hayan otorgado a las repúblicas hispano americanas, a los productos y procedencias de las naciones no convenidas, cuando estime que éstas otorgan a las de nuestro país la reciprocidad necesaria.

Palacio del Congreso 30 de Noviembre de 1894. — Gamazo, Cobian, Requejo, Manteca y García San Miguel.

En la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Santiago se hallan vacantes dos plazas de profesor clínico, con la dotación anual de 1.500 pesetas, que han de proveerse por oposición.

También se halla vacante en la misma Facultad una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificación de 1.750 pesetas anuales.

Se proveerá por concurso entre los aspirantes que reúnan las condiciones requeridas.

## ARRIENDO

Se hace del segundo piso espacioso y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus bohardillas.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

## Tribunales

Ante la sección primera de la Audiencia concluyó anteayer la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Pedro y Manuel Carrera y Daniela Gutierrez, por el delito de atentado y amenazas a la autoridad.

El Ministerio fiscal, pidió se impusiera a los procesados la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas y multa de 250 pesetas.

El Abogado defensor impetró de la Sala la libre absolución de los procesados, y se le declarasen las costas de oficio.

En la Sala primera de esta Audiencia se vió ayer, por Jurados, la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Joaquin Gutierrez Barquin, por homicidio de Regina Martinez.

El Fiscal pretendía se le impusieran doce años de reclusión, 2.000 pesetas para la familia de la interfecta y las costas.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, y el Tribunal de derecho le absolvió, declarando las costas de oficio.

—Sentencia.

Juzgado de Torrelavega.—Concepcion Nieto, autora del delito de estafa, ha sido condenada a seis meses y un día de prisión correccional y las costas.

Anoche, a las diez, falleció el virtuoso sacerdote, beneficiado de esta Santa Iglesia

Catedral, don Juan Conde, víctima de una aguda enfermedad, después de recibir los Santos Sacramentos, y con toda la resignación de un alma verdaderamente cristiana.

Persona el señor Conde de simpatías generales en esta población, ganadas con sus inapreciables virtudes, su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron la dicha de conocerle.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Ayer, en la sesión municipal, se acordó modificar el último artículo del reglamento de alumbrado del teatro, en el sentido de que quede a salvo la responsabilidad de la Compañía Volta, si hay interrupciones por causas ajenas a la voluntad de la empresa.

Esta inmunidad la solicitó el Director interino de dicha sociedad.

En breve se pondrá a subasta el suministro de artículos alimenticios a las casas de Beneficencia.

Se ha acordado permitir a los músicos de la banda municipal que asistan al teatro dejando en favor de aquella la tercera parte de los sueldos que ganen tocando en las funciones.

Dentro de breve tiempo se surtirá a la banda municipal de los instrumentos que indique su director señor Garay.

Un señor concejal ha presentado al Municipio una proposición encaminada a que se gestione acerca de la Junta de Obras del Puerto, para que cuanto antes se habilite la dársena de Puerto Chico.

Ha fallecido el obrero que sufrió anteayer el golpe en la fábrica de maderas del señor Pardo.

Se ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que se saque a subasta la construcción de ataúdes de madera barata y pintados de negro el exterior con destino a los difuntos pobres, a fin de que estos no se confundan con la tierra que cubre su fosa y de que esté más segura la salud pública hoy amenazada con la conducción de los cadáveres en ese ataúd omnibus que ni se desinfecta ni se libra de los miasmas que dejan en él aquellos.

## VARIEDADES

### PERFILES,

Quien pudiera ser guía de tu abanico, para estar en tus blancas manos de armiño. No te des aire, que el fuego de tus ojos, no hay quien lo apague.

Verde pintan la esperanza; de rosa y grana el amor; de negro la pesadumbre... ¡No me des ese dolor!

Es la mujer pobre y fea



como una peseta falsa,  
si no la platean bien  
en ninguna parte pasa.

Esteban Fernandez y Gonzalez.

**¡YA SE VAN!**

Apenas hay poetas  
sin que sus coplas  
no nos hablen del viaje  
que hacen las hojas  
amarillentas...  
¡Vamos, de las que el viento  
arrastra secas!

Y no son socorridos  
ay, que digamos  
de los árboles tristes  
esos pedazos!  
¡Valgame el cielo  
cuántas cosas nos sacan  
ellas del cuezo!

Las bellas ilusiones;  
el amor puro;  
las glorias y las dichas  
que brinda el mundo...  
¡Fugáz es todo  
como esas que se marchan  
con el otoño!

Ellas como los chicos  
su suerte ignoran;  
ellas cuando se ausentan  
gimen llorosas,  
cuando salvaje  
cual recua de pollinos  
las lleva el aire.

Ellas mueren marchitas,  
caen al suelo;  
y las deja tan frescas  
el suave céfiro;  
más, cuando sopla  
con furia, las desbanda  
como palomas.

En fin, ellas maldicen  
su suerte impia  
cuando pierden el verde  
que las da vida  
y, en sus angustias,  
van camino adelante  
una tras una...

Lo que no nos han dicho  
los escritores  
es lo que hablan las hojas  
que así se esconden;  
porque indudable-  
mente ellas dicen algo  
antes del viaje.

¡Adios, árbol querido,  
—que digan creo;—  
¡hasta el año que viene  
que aquí vendremos!...  
A menos que ellas  
no se despidan siempre  
á la francesa.

F.

**MENESTRA**

Continúan las reuniones y encare-  
cimientos, como medio de levantar en  
parte la agricultura, sobre el libre ta-  
baco del cultivo, digo, al revés.

Y quisiera, yo saber que bienes nos  
van á venir con esa gracia, si se trata  
de fomentar el consumo sin perjuicio  
del monopolio.

Porque si se tira á emancipar esa  
planta, para que luego la *domestique*  
la Compañía Arrendataria, no se le ve  
la punta á esos cigarros del porvenir.

¡Bastante, en opinion mía,  
ganará la agricultura  
con que al tabaco franquia  
le den, si la Compañía  
le inyecta el *serum basural!*

Dos de los individuos encargados en  
el Parlamento de alternar con retóri-  
cas en la reforma arancelaria, se lla-  
man Manteca y Bullon.

Si á Manteca y á Bullon  
calienta la discusion  
de eso de los aranceles,  
debe de usarse manteles  
para oír su discusion.

Artículo 1.º—Se crea un cuerpo de  
laceros oficiales para cazar blasfemos  
de menor cuantía.

Artículo 2.º—Todo chiquillo que,  
andando sin bozal por esas calles de  
Dics, blasfeme contra éste, será enchi-  
querado en una *perrera* especial.

Artículo 3.º—No saldrán de ella los  
sinvergüenzas que dan lugar á tal en-  
cierre hasta que sus padres respecti-  
vos aflojen la multa de cincuenta pe-  
setas, ó purguen la insolvencia con  
diez dias de cárcel.

Etcétera, etc. etc.  
Este es el bando  
que debiera ver  
fuerte y pegando  
todo Santander.

Una princesa Pignatelli, dedicada  
al canto hondo, acaba de abandonar  
el café concierto donde hacia las deli-  
cias de los vieneses y se ha reconci-  
liado con su familia, que consiente en  
darle una renta de dos mil duros.

Para tener ya en derrota  
voz que le dió gloria tanta  
no pudo dar mejor nota  
su garganta.

Un eseobero vendia  
escobas á perro grande  
y otro halló que á perro chico  
las daba en la misma calle.

—Oye, tú; díjole á éste;  
cómo te arreglas, compadre,

para darlas tan baratas  
cuando á mi casi me salen  
sin que pueda mi trabajo  
con su producto cobrarme,  
y eso que robo la caña  
y las palmas con que barren?  
—Es que yo las robo hechas,  
contestó el otro tunante...

Este cuento viene á pelo  
para cosas que mas tarde  
a colacion, sacarán  
los que ahora dale, que dale  
están con un logogrifo  
la cabeza calentándose.

**Conocimientos útiles.**

*Para la gota.*

Darse un baño de agua cocida con  
hojas de lampaza tan caliente como la  
pueda sufrir, y ponerse encima del  
dolor una de aquellas hojas, ó más, y  
á proporción que se van secando ir  
dando baños, y mudándolas por tiem-  
po de veinte y cuatro horas, se le  
quitará totalmente el dolor y humor  
por muchos meses, y tal vez, si se  
hace desde el principio, se quitará del  
todo. Es probado.

*Modo de conservar la harina.*

Debe guardarse la harina sobre un  
piso de madera, pues no se mantie-  
ne tan bien sobre los ladrillos, y asi-  
mismo ha de atenderse á que no to-  
que las paredes, porque la cal es con-  
traria á su conservacion. No debe es-  
tar situado tampoco el granero sobre  
ningun establo, ni cerca del estiércol.

Para preservarla de los aradores, se  
entierran en el monton varas ó ramas  
de arce deshojadas.

*Purificacion del agua por un medio  
muy sencillo y económico.*

—Llénese una jarra del agua que se  
quiere purificar, échese en el fondo  
arenilla fina ó una composicion porosa  
compuesta de arenilla, carbon de leña  
ó de piedra, y de un poco de cemento  
esponjoso, y déjese así por algun tiem-  
po.—Con esta operacion se pondrá  
muy limpia el agua, y tomará un sa-  
bor delicado que no tienen las aguas  
pasadas por los filtros más limpios.

**CHARADA.**

No hay duda que el *todo*  
al *prima tercera*  
dedicase siempre  
entre los que emplean  
hoy sus facultades  
y una dos cualquiera  
*prima* doble ó doble  
la *dos* tararean.

(La solucion en el número próximo.)  
Solucioná la anterior, ALLANAMIENTO.



En primer lugar, me dices *yo no puedo creer*; pero vamos al caso: ¿Has llegado á comprender, sabes tú qué cosa es creer? ¿Tienes idea clara de lo que es la fé cristiana?

Pues mira, la fé, en cuanto es objeto de nuestra creencia, no es más que una serie de verdades que Dios se ha dignado manifestar á los hombres; y esa misma fé, por lo que á nosotros toca, no es más que el asentimiento dado por nuestra inteligencia á esas mismas verdades, asenso dado á la autoridad del mismo Dios que las ha revelado; de modo que *creer* no es más ni menos que dar asenso á un Dios que habla. Paréceme que la cosa no puede ser más clara ni más natural.

Parto del supuesto de que crees en la existencia de un Dios que es, como dice la razón y el catecismo, «Un ser infinitamente santo y sabio, principio y fin de todas las cosas». En este supuesto, pregunto yo: ¿qué hay en el acto de fé tan difícil que pueda parecer insuperable? ¿Cuál es el punto que puede chocar tanto á la *humana razón*? ¿Quizá tu razón te enseña que Dios no puede hablar á los hombres? Pues ya ves que sería una cosa curiosa que Dios, criador del mundo y del hombre, no pudiese hablar con los hombres ni declararles su voluntad. Creo que á nadie le ha ocurrido jamás una locura tan solemne. ¿Sería tal vez indigno de Dios revelar algo, decir algo á sus criaturas? Mas, ¿qué razón, si quiera aparente, puede persuadir de que es impropio de Aquel que formó el hombre, dirigirle con su Providencia y auxiliarle con todos aquellos conocimientos é instrucciones que puedan servir al hombre para la consecución de su último fin? Sería una paradoja afirmarlo. ¿Faltaría á Dios el derecho de hacerlo? Eso sería aún más que una paradoja; sería una verdadera blasfemia; por lo que siendo, como es, la fuente de todo cuanto existe, tiene pleno derecho de imponer á cada uno de los hombres su voluntad, sin

YO

# QUISIERA CREER



SANTANDER

IMP. Y LIT. DE TELESFORO MARTINEZ.  
ALAMEDA 16  
1894.



AVISO DE EF. V. 1890

AVISO DE EF. V. 1890

OY

# ¿QUIERA CREER



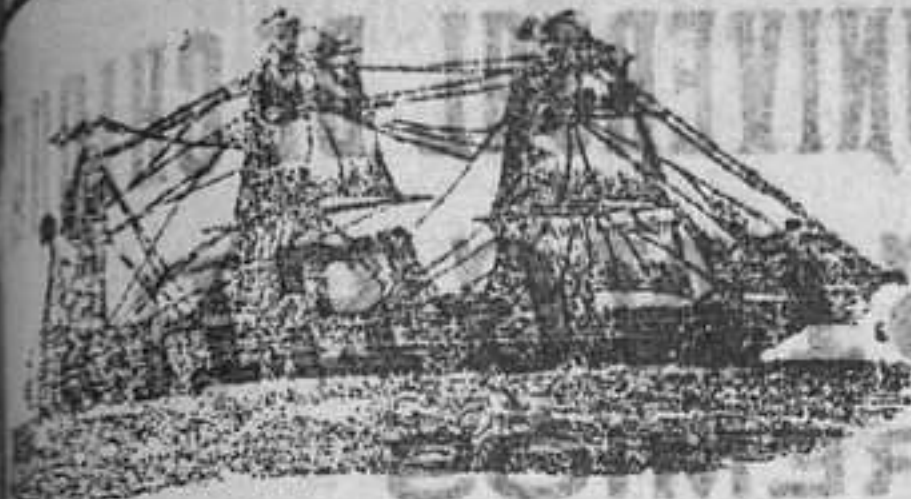
AVISOS

IMP. Y LIT. DE LEBESCO MUELLEN  
EL AVISO  
1890

Yo no puedo creer... Comprendo que en la fe  
 estaría mi felicidad, la paz de mi conciencia y el sosiego de mi  
 corazón. Ahora no sé lo que me pasa... pero lo cierto es que yo  
 ni vivo ni descanso... me corroe la duda, la incertidumbre del *infi-*  
*erno*; me inquieta la idea de Dios, de la eternidad y hasta del in-  
 fierno... Si, del infierno... ¿Por qué no?... ¿Y si en efecto lo hay?  
 Pues diga usted que si lo hay, me luzcó... y para siempre ja-  
 irás... Pero, por otro lado, yo no puedo creer... Yo no puedo ad-  
 mitir esas verdades sobrenaturales, y la razón misma, la noble  
 razón humana, es la que me lo prohíbe.  
 Así discurren ciertas cabezas románticas, cabezas poco religio-  
 sas pero con sus ribetes de filosofía; ahora veremos si honran  
 mucho a la razón y a la filosofía los mismos que así pretenden en-  
 salzarlas.



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.  
**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Línea de Fernando Poó.**—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Servicios de Africa.**—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias —Precios condicionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.  
Cádiz: La Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.  
Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.  
Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

# Servicios públicos de Santander y la Provincia.

## Ferrocarril del Norte.

**Trenes ascendentes.**—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10'20 noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.  
Números 90 y 92.—Salen de Santander á las 5'45 mañana y 5'45 tarde y llegan á Barcelona á las 12'07 tarde y 9 noche.  
**Trenes descendentes.**—Correo, núm. 61. Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10'15 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.  
Números 91 y 93.—Salen de Barcelona á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10'15 mañana y 7'40 tarde.

## FERRO-CARRIL DE SOLARES.

**Trenes ascendentes.**—Salen de Santander á las 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00 de la tarde.  
**Trenes descendentes.**—Salen de Solares á las 9'25 y 1'35 de la mañana y á las 2'05 y 4'15 de la tarde.

## CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á las 1

Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

**Bilbao.**—Sale de la Administracion á las 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

**Línea española.**—Puerto-Rico, Habana y Veracruz.—Salida el 20 de cada mes. Llegada, los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA.**—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

**RECOLETA DE BUZONES.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de la Administracion, á las 12'52, 1'15 y 5'50 idem.—El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**CERTIFICADOS.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11'30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

## Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los dias á las 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

## Servicio de bahia

De Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 mañana y 5 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana y 2 y 3'30 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana y 2,45; y 4,30 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle número 16.

## Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9'10 y 11'30 mañana (discrecionales) y 2'15, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

De Campo-Giro, á las 6'30, 7'50, 9'15 y 11'35 mañana, y 2'20, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

Del Correo, á las 7'10, 8'30 y 9'50 mañana, y 12'30, 3, 4'20, 5'40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8'30 noche, discrecional.



**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
**HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS**

**Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores**  
**y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS**

**SANTANDER**  
**Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras**

CATALOGOS ILUSTRADOS  
 GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS  
 GRATIS

**GRANDES BODEGAS**

**DE MANUEL G. DEL CORRAL**

**REINOSA.**

**VINOS PUROS DE MESA**

**PRECIOS A DOMICILIO**

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas. 15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	Ptas. 0'75
Id id. volviendo caja y casco. . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros. . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la cabida que se desee, el litro. . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.  
 El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

**DEPÓSITOS**

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
 Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo,  
 Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**  
**SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.**

**VINOS FINOS**

DE

**GUERRA Y RUIZ**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

—¿Porqué el mundo tan gozoso se ostenta enorgullecido?  
 —Porque sin duda ha bebido el vino puro, oloroso, que Guerra y Ruiz han traído.

—¿Con que es de clase tan pura el vino de Guerra y Ruiz?  
 —Es néctar por la dulzura, es seda por la finura y es oro por el matiz

REPRESENTANTE  
 EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

**TELESFORO MARTINEZ**

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
**Compañía de Navegacion La Flaca**

*Servicio semanal de vapores-correos*  
**ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles  
**Para Habana, Matanzas**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
 Sagua la grande, Guantánamo, Trinidad  
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se  
 rán despachados como siguen admitiendo car  
 ga y pasajeros para

Habana, Matanzas,  
 Cárdenas,  
 Nuevitas,  
 Santiago de Cuba  
 y Cienfuegos)

GUIDO el 12 de Diciembre

Consignatario en Santander, don Francisco  
 Salazar, sucesor de don Cándido Herrera  
 lle, núm. 5 Teléfono 37.